COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

POMCA

QUEBRADA LA FLORESTA Y OTROS DIRECTOS – NSS (2805-01)

Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas



Contiene

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES No. 1

Periodo comprendido entre el 16 de octubre y el 16 de noviembre

UNIÓN TEMPORAL POMCA LA FLORESTA

Valledupar, noviembre de 2025.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

IRENE VÉLEZ TORRES
MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR

ADRIANA MARGARITA GARCÍA ARÉVALO
DIRECTOR CORPOCESAR

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 19-6-0197-0-2025 ENTRE CORPOCESAR Y LA UNIÓN TEMPORAL POMCA LA FLORESTA... 10

2. ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 A 16 DE NOVIEMBRE DE 2025. 10

2.1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS 10

2.2. AVANCES RELACIONADOS CON LA FASE DE APRESTAMIENTO 13

2.3. FASE DE DIAGNÓSTICO 16

2.4. FASE DE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN 17

2.5. FASE DE FORMULACIÓN 18

3. CONSOLIDADO DE DE AVANCE DEL CONTRATO 18

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del contrato 10

Tabla 2. Personal de trabajo 10

Tabla 3. Actas de reuniones 11

Tabla 4. Oficios tramitados 12

Tabla 5. Actividades puntuales para ejecutar para garantizar las estrategias de participación 14

Tabla 6. Resumen porcentual del proyecto 18

Tabla 7. Porcentajes de avance detallados 18

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de inicio

Anexo 2. Acta de aprobación de hojas de vida

Anexo 3. Cronograma de actividades.

INTRODUCCIÓN

En el centro - sur del departamento del Cesar se encuentra ubicada la subzona hidrográfica Quebrada la Floresta y Otros Directos NSS 2805-01, la cual tiene un área de 67461.72 hectáreas y tiene jurisdicción sobre los municipios de Pelaya, Pailitas, Tamalameque y La Gloria, siendo una de las subzonas en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, la cual será llamada CORPOCESAR para efectos de este documento.

La subzona hidrográfica hace parte de un sistema orográfico que permite unas elevaciones desde los 100 hasta los 2000 metros sobre el nivel, adicionalmente, presenta unas condiciones geológicas con afloramientos de rocas ígneas, sedimentarias y depósitos resientes que van del jurásico al cuaternario. Geomorfológicamente, la cuenca presenta depósitos aluviales recientes y de llanura de inundación acumulados por efectos de desbordamientos y crecidas. (Manco Jaraba, Rudas Muñoz, & Rojas Martínez, 2019)

En términos político administrativos, la subzona hidrográfica limita al norte con los municipios de Pailitas y Tamalameque, al oeste con los municipios de El Peñón y Regidor, pertenecientes del departamento de Bolívar, al este con Pelaya (Cesar) y el Carmen (Norte de Santander) y al sur con el municipio de la Gloria.

De acuerdo con las bases de datos de los municipios de Tamalameque y Pelaya, en la subzona hidrográfica se registran los siguientes consejos comunitarios:

- Consejo Afrodescendiente Pato Yuyo.
- Consejo Comunitario Juana Oyaga.
- Consejo Comunitario de Comunidades Negras, Raizales y Palenqueras los Cienagueros.
- Comunidad de Familias Negras Afrocolombianas del corregimiento de Sitio Nuevo.

Lo anterior, establece la necesidad de implementar una estrategia de participación diferencial (consulta previa) en los términos del Decreto 1640 de 2012, compilado en el Decreto 1076 de 2015, el cual define que en la fase de aprestamiento se realizará la preconsulta y en la formulación la consulta.

Por otro lado, se evidencia que la cuenca presenta una dinámica socioambiental compleja, con presencia de actividades agrícolas, pecuarias y en algunos casos, usos no regulados del recurso hídrico que han generado impactos sobre la calidad y cantidad de agua disponible, adicionalmente, se han identificado procesos de deforestación, erosión y

pérdida de cobertura vegetal, que amenaza los servicios ecosistémicos de la cuenca, la seguridad hídrica de las comunidades locales y comprometen la sostenibilidad del territorio.

En este contexto, considerando que la principal problemática de la cuenca es la ausencia de instrumentos de planificación que orienten el uso adecuado de los recursos naturales renovables y del territorio, la formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) se establece como una herramienta esencial de planeación ambiental. Su elaboración permitirá promover el uso sostenible, la conservación y la recuperación de los recursos naturales, además de dar respuesta a las problemáticas ambientales, sociales y económicas asociadas al uso inadecuado del suelo, la presión sobre los ecosistemas, la pérdida de biodiversidad y el aumento del riesgo frente a fenómenos naturales y antrópicos.

Debido a lo anterior, para CORPOCESAR es fundamental la priorización y formulación de POMCAS en las cuencas hidrográficas, ya que justifica la urgencia de implementar acciones coordinadas que promuevan la resiliencia ecológica, el desarrollo sostenible, la prevención del riesgo y la inclusión de las comunidades, en espacial aquellas que dependen directamente de los servicios que ofrece el ecosistema.

En ese sentido, se expidió la Resolución 1111 del 18 de julio de 2013, que estableció el orden de priorización de las cuencas hidrográficas objeto de formulación de POMCA dentro de su jurisdicción. De acuerdo con este orden, mediante Resolución No. 0224 del 07 de julio de 2025 se declara en ordenación la cuenca Quebrada la Floresta y Otros Directos – NSS (2805 – 01).

Para atender la problemática mencionada, la corporación bajo el marco jurídico indicado por el Estado, utilizó el mecanismo de concurso de méritos abierto como estrategia de contratación, con el fin de seleccionar al proponente que demuestre mayor idoneidad, experiencia y capacidad técnica para ejecutar las actividades requeridas por el proyecto, como resultado de este proceso, se definió a la **Unión Temporal POMCA La Floresta** como entidad consultora para la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas.

Una vez surtidas todas las etapas del proceso de contratación, la Unión Temporal POMCA La Floresta inicia el desarrollo de las actividades según las directrices impartidas por CORPOCESAR en los estudios previos formulados y los lineamientos del Decreto 1640 de 2012, compilados en el Decreto 1076 de 2015, y finalmente las indicaciones plasmadas en la Guía técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, elaborada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el año 2021.

A partir de lo anterior, la formulación del POMCA, se desarrolla a través de un procedimiento metodológico que implica los cuatros pasos descritos a continuación:

- **Fase 0 – Acciones Previas**: en esta fase se da principal importancia a las actividades ejercidas por la autoridad ambiental competente, tales como la priorización de cuencas objeto de ordenación y manejo, la conformación o reconformación de comisión conjuntas, cuando aplique, la solicitud de procedencia o no de la consulta previa con comunidades étnicas para el POMCA, la formulación y estructuración del proyecto y la declaratoria de cuencas en ordenación.
- **Fase 1 – Aprestamiento**: en esta fase se definirán el plan de trabajo; la identificación, caracterización y priorización de actores; la estrategia de participación; la consolidación del consejo de cuenca, se harán la revisión y consolidación de información existente, el análisis situacional inicial; el plan operativo detallado para la formulación del plan; y las actividades complementarias.
- **Fase 2 – Diagnóstico**: en esta fase se determinará el estado actual de la subzona hidrográfica en sus componentes: físico-biótico, socioeconómico y cultural, político administrativo, funcional y de gestión del riesgo; que servirán de base para el análisis situacional y la síntesis ambiental de la subzona hidrográfica objeto de ordenación y manejo. Así también se desarrollarán las actividades complementarias.
- **Fase 3 – Prospectiva y Zonificación Ambiental**: en la cual se diseñarán los escenarios futuros del uso coordinado y sostenible del suelo, de las aguas, de la flora y de la fauna presente de la subzona hidrográfica, y se definirá en un horizonte no menor a diez años el modelo de ordenación de la subzona hidrográfica, con base en el cual se formulará el plan de ordenación y manejo correspondiente.
- **Fase 4 – Formulación**: Esta fase comprende la definición del componente programático, las medidas para la administración de los recursos naturales renovables y el componente de gestión del riesgo. También, como parte del componente programático, en esta fase se formularán la estructura administrativa y la estrategia financiera del POMCA, el diseño del programa de seguimiento y evaluación y, las actividades conducentes a la publicidad y aprobación del POMCA

En correspondencia con los antes descrito y según las indicaciones de los Alcances Técnicos, la presente Consultoría sobre el POMCA Quebrada la Floresta y Otros Directos – NSS (2805 – 01), en jurisdicción de Corpocesar, tendrá como resultados los siguientes productos:

1) PRODUCTOS DE LA FASE DE ACCIONES PREVIAS DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCA HIDROGRÁFICA, QUE SE CONFORMA DE LOS SIGUIENTES

1. Priorización de cuencas objeto de ordenación y manejo

2. Solicitud de procedencia o no de la consulta previa con comunidades étnicas para el POMCA
3. Formulación y Estructuración del proyecto POMCA
4. Declaratoria de cuencas en ordenación

2) PRODUCTOS DE LA FASE DE APRESTAMIENTO DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCA HIDROGRÁFICA, QUE SE CONFORMA DE LOS SIGUIENTES:

1. Productos de Definición del Plan de Trabajo
2. Productos de Identificación, Caracterización y Priorización de Actores, incluyendo aquellos relacionados con la gestión del riesgo.
3. Productos de Estrategia de Participación
4. Productos de la Conformación del Consejo de Cuenca
5. Productos de Recopilación y Análisis de la Información Existente
6. Productos de Análisis Situacional Inicial
7. Productos de Definición del Plan Operativo Detallado
8. Productos de Participación en la Fase de Aprestamiento

3) PRODUCTOS DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCA HIDROGRÁFICA, QUE SE CONFORMA DE LOS SIGUIENTES:

1. Productos de la Caracterización de la cuenca
2. Productos del Análisis Situacional de la Cuenca
3. Productos de la Síntesis Ambiental
4. Productos de la Participación en la Fase de Diagnóstico

4) PRODUCTOS DE LA FASE DE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN AMBIENTAL DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCA HIDROGRÁFICA, QUE SE CONFORMA DE LOS SIGUIENTES:

1. Productos de los Escenarios Prospectivos
2. Productos de los Escenarios Tendenciales
3. Productos de los Escenarios Deseados
4. Productos del Escenario Apuesta/Zonificación ambiental
5. Productos de la zonificación ambiental
6. Productos de Participación en la fase de Prospectiva y Zonificación Ambiental.

5) PRODUCTOS DE LA FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCA HIDROGRÁFICA, QUE SE CONFORMA DE LOS SIGUIENTES:

1. Productos del componente programático

2. Productos de la Identificación de Instrumentos y medidas de administración de los recursos naturales renovables
3. Productos del componente programático de la gestión del riesgo
4. Productos de la Estructura administrativa y la estrategia financiera del POMCA
5. Productos de la estructura del programa de seguimiento y evaluación del POMCA
6. Productos de la Consolidación del documento POMCA, publicidad y aprobación.
7. Productos de participación en fase de formulación.

En el presente documento, se plasma el primer informe de actividades avanzadas en el periodo contractual que va desde el 16 de octubre de 2025 al 16 de noviembre de 2025, el cual se conforma de tres capítulos, el primera relaciona la información contractual del proceso entre CORPOCESAR y la Unión Temporal POMCA La Floresta, el segundo hace referencia al reporte de cada una de las actividades, el tercero presenta el consolidado de porcentaje de avance hasta la fecha.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 19-6-0197-0-2025 ENTRE CORPOCESAR Y LA UNIÓN TEMPORAL POMCA LA FLORESTA.

La información general del CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 19-6-0197-0-2025 entre CORPOCESAR y LA UNIÓN TEMPORAL POMCA LA FLORESTA, se relaciona en la Tabla 1.

Tabla 1. Información general del contrato

NO. DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 19-6-0197-0-2025
CONTRATANTE	Corporación Autónoma Regional del Cesar
NIT	892.301.483-2
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL POMCA LA FLORESTA
NIT	901.990.212-1
OBJETO	FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA QUEBRADA LA FLORESTA Y OTROS DIRECTOS – NSS (2805-01), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALOR	DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($2.673.142.055.94)
DURACIÓN	NUEVE (09) MESES
INTERVENTORÍA	UNIÓN TEMPORAL INTER POMCA LA FLORESTA
NIT	901.996.099-0

2. ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 A 16 DE NOVIEMBRE DE 2025.

En el periodo comprendido entre el 16 de octubre de 2025 a 16 de noviembre de 2025, se han desarrollado las siguientes actividades:

2.1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Durante el periodo reportado en el presente informe, el consorcio contó con profesional especializados en cada una de los componentes que hacen parte del POMCA, auxiliares técnicos y de campo, a continuación, se presenta la relación de dicho personal.

Tabla 2. Personal de trabajo

PROFESIONAL	CARGO
Hermes Fabián Martínez Batista	Director
Edwin Britto Carrillo	Coordinador
Carmen Lara Loaiza	Experto en participación y comunicación
Richard Alfonso Gutiérrez Ladino	Experto en manejo de cartografía y SIG
Andry Salgado	Experto en aspectos hidrológicos
Gamaliel Mejía	Experto en aspectos de calidad de aguas y saneamiento
Magda Rojas	Experto aspectos geológicos e hidrogeológicos
Freddy Valcárcel Montañez	Experto en aspectos edafológicos y usos de la tierra
Luis Felipe Ortega Molina	Experto en coberturas y uso actual de la tierra

PROFESIONAL	CARGO
Heidy Lorena Meneses	Experto en manejo de ecosistemas, flora y fauna
Jorge Castillo Loaiza	Experto en aspectos socioeconómicos
Harol Ríos	Experto en gestión del riesgo
Mirelsa Flórez Barrios	Profesional de apoyo 1 (Social)
María José Gutiérrez Palencia	Profesional de apoyo 2 (SIG)
Neidy Martínez Pájaro	Profesional de apoyo 3 (Recurso hídrico)
Juan Manuel Arévalo	Profesional de apoyo 4 (Edafología)
Carlos Mario López	Profesional de apoyo 5 (Aspectos bióticos)
Eliana Medina Rodríguez	Profesional de apoyo 6 (Geología, gestión del riesgo)
Roxana Redondo	Auxiliar 1 (Aspectos sociales)
Dorys Andrea Cristiano	Auxiliar de ingeniería 2 (Recurso Hídrico)
Kevin Valderrama Hernández	Auxiliar 3 (Biótico)

Adicionalmente, se realizaron diferentes comités técnicos en compañía de la Interventoría y la Corporación Autónoma Regional del Cesar, a continuación, se presenta la relación de reuniones desarrolladas.

Tabla 3. Actas de reuniones

NO. DE ACTA	FECHA	TEMÁTICA A TRATAR	ASISTENTES
1	30/10/2025	Reunión de inicio y coordinación de temáticas principales para el POMCA	• Supervisión • Interventoría • Consultoría
2	12/11/2025	Revisión de delimitación del límite de la cuenca	• Interventoría • Consultoría

Para verificar lo mencionado anterior, se anexan a este documento las actas obtenidas en cada una de las reuniones realizadas. (Anexo 1).

Adicionalmente, se tramitaron oficios para la gestión de diferentes temáticas que son necesarios para el desarrollo de las actividades propias del POMCA, estos se relacionan en la Tabla 4 y se pueden visualizar a detalle en el Anexo 2.

Tabla 4. Oficios tramitados

CÓDIGO DE OFICIO	FECHA	TEMÁTICA A TRATAR	RECEPTOR DEL OFICIO
OFICIO NO. 01-2025	20/10/2025	Solicitud de información existente	• INTERVENTORÍA
OFICIO NO. 02-2025	20/10/2025	Solicitud reunión primer comité técnica	• INTERVENTORÍA
OFICIO NO. 03-2025	30/10/2025	Remisión link de drive para cargue de información	• INTERVENTORÍA
OFICIO NO. 04-2025	30/10/2025	Remisión imagen satelital	• INTERVENTORÍA
OFICIO NO. 05-2025	7/11/2025	Solicitud de apoyo para consecución de información adicional a otras Corporaciones Autónomas Regionales.	• INTERVENTORÍA
OFICIO NO. 06-2025	7/11/2025	Informar sobre el inicio del proceso de formulación del POMCA Quebrada La Floresta y otros directos, y la futura conformación del Consejo de Cuenca.	• UNAD
OFICIO NO. 07-2025	7/11/2025	Informar sobre el inicio del proceso de formulación del POMCA Quebrada La Floresta y otros directos, y la futura conformación del Consejo de Cuenca.	• GOBERNACIÓN DEL CESAR
OFICIO NO. 08-2025	7/11/2025	Informar sobre el inicio del proceso de formulación del POMCA Quebrada La Floresta y otros directos, y la futura conformación del Consejo de Cuenca.	• UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
OFICIO NO. 09-2025	7/11/2025	Informar sobre el inicio del proceso de formulación del POMCA Quebrada La Floresta y otros directos, y la futura	• SENA

CÓDIGO DE OFICIO	FECHA	TEMÁTICA A TRATAR	RECEPTOR DEL OFICIO
		conformación del Consejo de Cuenca.	
OFICIO NO. 10-2025	11/11/2025	Informar sobre el inicio del proceso de formulación del POMCA Quebrada La Floresta y otros directos, y la futura conformación del Consejo de Cuenca.	• ÁREA ANDINA
OFICIO NO. 11-2025	11/11/2025	Oficio préstamo de salón	• BIBLIOTECA MUNICIPAL DE PELAYA
OFICIO NO. 12-2025	11/11/2025		• ALCALDÍA LA GLORIA
OFICIO NO. 13-2025	11/11/2025		• LUZ MARINA ALONSO LOBO
OFICIO NO. 14-2025	11/11/2025		• SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE TAMALAMEQUE
OFICIO NO. 15-2025	14/11/2025	Remisión de logo, lema y estrategias de divulgación	• INTERVENTORÍA

2.2. AVANCES RELACIONADOS CON LA FASE DE APRESTAMIENTO

La fase de Aprestamiento se compone por ocho ítems, los avances de cada uno se presentan a continuación, estos pueden ser verificados en el Anexo 3 de este documento.

2.2.1. Plan de Trabajo

La Unión Temporal POMCA La Floresta, formula el Plan de Trabajo buscando dar cumplimiento a todas las fases y actividades propuestas en el estudio previo formulado por la Corporación Autónoma Regional del Cesar y los lineamientos de la Guía de Formulación de POMCAs del año 2021.

En este documento, se plasma el proceso para abordar cada paso a seguir para la formulación del POMCA, insumos, fundamentos teóricos, metodologías a implementar y cronograma de actividades de acuerdo con las indicaciones brindadas por la supervisión del contrato.

Finalmente, se puede indicar que el plan de trabajo se presenta en un avance del 100%

2.2.2. Identificación, caracterización y priorización de actores

El avance realizado en este punto equivale a un 40%, lo cual corresponde a las actividades mencionadas a continuación.

Se realizó una identificación preliminar a partir de un barrido de información en diferentes bases de datos de entidades estatales, regionales, departamentales y locales, a partir de allí, se hizo una avanzada en campo, visitando cada uno de los municipios, centros poblados y veredas que conforman la cuenca, lo que permitió consolidar una matriz de actores que abarcara la integralidad del territorio, destacando alcaldías, comandancias de policía, personerías, corregidores, juntas de acción comunal, entre otros.

2.2.3. Diseñar la estrategia de participación y socialización

La actividad de estrategias de participación y socialización, se encuentra en un avance del 80%. La misma fue abordada teniendo en cuenta las diferentes formas integrar la participación comunitaria dentro de la formulación de un POMCA, lo anterior, según lo establecido en la Guía POMCA 2021.

Se detallan las diferentes estrategias para cada una de las fases, tal como se presenta a continuación.

Tabla 5. Actividades puntuales para ejecutar para garantizar las estrategias de participación

FASE DE LA FORMULACIÓN	MECANISMOS.
Aprestamiento	Socialización del POMCA •Taller 1: Reconociendo Nuestra Cuenca. • Instancias consultivas
Diagnóstico	•Transecto y trabajos de campo •Encuestas y Entrevistas •Grupos Focales •Taller 2: Validando el Diagnóstico de la Cuenca. •Espacios de Retroalimentación con el Consejo de Cuenca. • Instancias consultivas
Prospectiva y Zonificación	• Instancias consultivas •Taller 3: Zonificación Ambiental
Formulación	•Instancias consultivas •Taller 4: Construyendo el componente programático

Fuente: Los Autores.

2.2.4. Conformar el Consejo de Cuenca

La conformación del Consejo de Cuenca se presenta en un avance del 20%, para el mes reportado, el Consorcio POMCA CSB 2024, ha formulado el Cronograma de publicación,

recepción de documentos y elecciones para finalizar el procedimiento. Adicionalmente, se iniciaron los primeros acercamientos con los actores de interés de acuerdo con la Resolución 0509 de 2013.

Se pronostica que las actividades se iniciarán en el mes de noviembre y finalizarán en el mes de febrero, para así, lograr el cumplimiento de los requisitos legales y evitar incumplimientos normativos, a continuación, se desglosa dicho cronograma.

- Acto 1. Del 4 al 8 de noviembre avanzada para identificación y caracterización preliminar de actores
- Acto 2. El día 11 de noviembre se pasan los oficios para invitación al primer taller de la articulación
- Acto 3. Del 24 al 28 de noviembre se realizan los primeros talleres de socialización del POMCA y participación comunitaria. Uno por cada municipio y allí se invitan a los consejos comunitarios según su ubicación en cada municipio.
- Acto 4. Del 1 al 5 de diciembre se realizan reuniones individuales con actores para reforzar explicación de requisitos de Consejo de Cuenca. En paralelo se proyecta actos de publicación para convocatoria de consejo de cuenca.
- Acto 5. El día 18 de diciembre de 2025 se convoca oficialmente el Consejo de Cuenca, y se hacen todas las publicaciones. En paralelo se sigue reforzando mensaje para que los actores aspiren al consejo de cuenca.
- Acto 6. Hasta el día 14 de enero de 2025 se recepcionan documentos de Consejo de Cuenca, por parte de los aspirantes.
- Acto 7. Se proyectan las elecciones del Consejo de Cuenca para el día 4 de febrero de 2026.

2.2.5. Recopilar e identificar información existente sobre la cuenca

Para la recopilación e identificación de información existente sobre la cuenca, se inició con la solicitud de información secundaria que repose en la base de datos de 45 entidades, incluidas organizaciones nacionales, regionales, departamentales y locales. Para ello fue requerida la colaboración de la CORPOCESAR y la Interventoría del Contrato.

Los oficios fueron radicados en cada una de las entidades solicitadas el día 22 de octubre de 2025, y a fecha de corte del primer mes de ejecución del contrato, se han recibido respuesta de 23 entidades, dentro de las cuales de destaca IGAC; IDEAM, ICANH, Fondo de adopción, entre otras.

Considerando que no se ha realizado el cierre de la recepción de información, la misma no se ha analizado completamente, sin embargo, se inicio con la creación de la matriz donde se relaciona cada documento recibido.

La recopilación e identificación de información existente se presenta en un avance del 55%

2.2.6. Realizar el análisis situacional inicial

A la fecha, no se presentan avances en esta actividad

2.2.7. Definir el plan operativo detallado

El plan operativo detallado se presenta en un avance del 80%, en este documento, se plasman todas las metodologías de campo y procesamiento de la información para la ejecución de cada uno de los componentes del POMCA en la fase de Diagnóstico.

2.2.8. Participación en la fase de Aprestamiento

Las actividades complementarias de participación comunitaria, se presentan en un 7.14%, haciendo énfasis en las siguientes actividades.

- Planificación de los primeros talleres de participación comunitaria.
- Planificación del primer acercamiento con los Consejos Comunitarios para la ejecución de la Consulta Previa.

2.3. FASE DE DIAGNÓSTICO

La fase de Diagnóstico se compone por cuatro ítems, los avances de cada uno se presentan a continuación, estos pueden ser verificados en el Anexo 2, de este documento.

2.3.1. Caracterización de la cuenca hidrográfica

El avance reportado para esta actividad es del 10.86%, el cual se desglosa a continuación.

2.3.1.1. Caracterización básica de la cuenca.

La caracterización básica de la cuenca se divide en dos componentes principales, el primero corresponde a la explicación de los criterios principales tenidos en cuenta para la delimitación del límite de la cuenca y la definición de los elementos que conforman la cartografía base para el POMCA. Y, en segundo lugar, se realiza una descripción inicial de la cuenca a partir de información recopilada en campo y con base en información secundaría.

Este documento presenta un avance del 70%, presentando su máximo avance en la definición del límite de la cuenca.

2.3.1.2. Caracterización fisicobiótica de la cuenca

El avance reportado en esta actividad es del 5.33%, reportando avances en los estudios técnicos de soporte asociados a la Interpretación de coberturas escala 1:100.000 para análisis multitemporal, y la definición de puntos de monitoreo de calidad del agua.

2.3.1.3. Caracterización socioeconómica y cultural.

A la fecha, no se presentan avances en esta actividad

2.3.1.4. Caracterización político administrativo

A la fecha, no se presentan avances en esta actividad

2.3.1.5. Caracterización funcional

A la fecha, no se presentan avances en esta actividad

2.3.1.6. Caracterización de los Consejos Comunitarios

A la fecha, no se presentan avances en esta actividad.

2.3.1.7. Caracterización para la Gestión del riesgo

A la fecha, no se presentan avances en esta actividad.

2.3.2. Consolidar el análisis situacional

A la fecha, no se presentan avances en esta actividad

2.3.3. Consolidar la línea base de indicadores del diagnóstico

A la fecha, no se presentan avances en esta actividad

2.3.4. Participación en la fase de Diagnóstico

A la fecha, no se presentan avances en esta actividad

2.4. FASE DE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN

A la fecha, no se presentan avances en esta actividad

2.5. FASE DE FORMULACIÓN

A la fecha, no se presentan avances en esta actividad

3. CONSOLIDADO DE DE AVANCE DEL CONTRATO

De acuerdo a lo reportado en el capítulo anterior, el contrato presenta un porcentaje de ejecución del 5.9% para el primer mes, teniendo un avance significativo en la fase de aprestamiento. El resumen detallado de los avances se puede validar en la Tabla 6 y la Tabla 7.

Tabla 6. Resumen porcentual del proyecto

FASE DEL POMCA	PONDERACIÓN DE PORCENTAJE DE FASE	PORCENTAJE DE AVANCE PARCIAL	PORCENTAJE DE AVANCE GLOBAL
Realizar fase de Aprestamiento	6.6%	47.7%	3.14%
Realizar fase de Diagnostico	73.2%	3.5%	2.56%
Realizar fase de prospectiva y zonificación ambiental	9.8%	0.0%	0.00%
Realizar fase de Formulación	5.4%	0.0%	0.00%
TOTAL	100.0%		5.8%

Fuente. Autores, 2025.

Tabla 7. Porcentajes de avance detallados

Fase / Actividades	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE PARCIAL	PORCENTAJE DE AVANCE GLOBAL
FASE DE APRESTAMIENTO			
A.1 – Elaboración y entrega del plan de trabajo	12.50%	100%	12.50%
A.2 – Identificación, caracterización y priorización de actores	12.50%	40.00%	5.00%
A.2.1. Identificación de actores	4.17%	95%	3.96%
A.2.2. Caracterización y priorización de actores	4.17%	25%	1.04%
A.2.3. Mapeo de actores y priorización	4.17%	0%	0.00%
A.3 - Definición de las Estrategia de participación	12.50%	80%	10.00%
A.4 - Conformación del Consejo de Cuenca	12.50%	20%	2.50%

Fase / Actividades	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE PARCIAL	PORCENTAJE DE AVANCE GLOBAL
A.5 – Recopilación y análisis de la información existente	12.50%	55.00%	6.88%
A.5.1. Redacción de Oficios de solicitud de información.	3.13%	100%	3.13%
A.5.2. Búsqueda de Información en la Web.	3.13%	70%	2.19%
A.5.3. Seguimiento a entrega de información por parte de las entidades gubernamentales y no gubernamentales.	3.13%	50%	1.56%
A.5.4. Cierre de actividad de recepción de información.	3.13%	0%	0.00%
A.6 – Análisis situacional inicial	12.50%	0%	0.00%
A.7 – Elaboración del Plan Operativo	12.50%	80%	10.00%
A.8 - Participación en la Fase de Aprestamiento	12.50%	6.67%	0.83%
A.8.0. Reunión de Socialización del POMCA con los Alcaldías y Gobernación	2.08%	0%	0.00%
A.8.1. Taller 1 - Cabecera Municipal de Pelaya	2.08%	10%	0.21%
A.8.2. Taller 1 - Corregimiento de Pailitas	2.08%	10%	0.21%
A.8.3. Taller 1 - Cabecera Municipal Tamalameque	2.08%	10%	0.21%
A.8.4. Taller 1 -Cabecera Municipal de La Gloria	2.08%	10%	0.21%
A.8.5. Escenarios de retroalimentación técnica	2.08%	0%	0.00%
TOTAL AVANCE FASE	**100.00%**		**47.71%**
FASE DE DIAGNÓSTICO			
D1 – Caracterización de la cuenca hidrográfica	91.31%	10.76%	3.50%
D1.1 - Caracterización Básica	2.85%	70.00%	1.99%
D1.2 - Caracterización fisicobiótica de la Cuenca	74.23%	5.33%	1.50%
D1.2.0 - Estudios técnicos de soporte Interpretación de Coberturas y usos de la Tierra Escala 1:25000	2.38%	0.00%	0.00%
D1.2.0 - Estudios técnicos de soporte Interpretación de coberturas escala 1:100.000 (para análisis multit.)	1.44%	70.00%	1.01%
D1.2.0 - Estudios técnicos de soporte Estudios de suelos Z. Plana (Menos 12% de pendiente)	4.81%	0.00%	0.00%
D1.2.0 - Estudios técnicos de soporte Estudios de suelos Z. Ladera (Mayor 12% de pendiente)	1.87%	0.00%	0.00%
D1.2.0 - Estudios técnicos de soporte Caracterización geológica Exploratoria (g. superficial) en áreas priorizadas	3.91%	0.00%	0.00%

Fase / Actividades	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE PARCIAL	PORCENTAJE DE AVANCE GLOBAL
D1.2.0 - Estudios técnicos de soporte Evaluación de amenazas por inundación en áreas priorizadas, escala 1:25000 siguiendo lo establecido para esta temática lo definido en el Decreto 1077 de 2015 en todo su conjunto para los estudios básicos de esta amenaza	29.85%	0.00%	0.00%
D1.2.0 - Estudios técnicos de soporte Sondeos Eléctricos Verticales	2.96%	0.00%	0.00%
D1.2.0 - Estudios técnicos de soporte Monitoreos de calidad de aguas y aforos	4.98%	10.00%	0.50%
D1.2.0 - Estudios técnicos de soporte Evaluaciones Ecológicas Rápidas	3.30%	0.00%	0.00%
D1.2.1 – Trabajos de campo para el levantamiento de las características geológicas y geomorfológicas de la cuenca	3.12%	0.00%	0.00%
D1.2.2 – Trabajos de campo para determinar la capacidad de uso de las tierras	3.12%	0.00%	0.00%
D1.2.3 – Trabajos de campo para identificar e inventariar los factores contaminantes en aguas y suelos	3.12%	0.00%	0.00%
D1.2.4 – Trabajos de campo para identificar e inventariar zonas de recarga, humedales, perímetros de protección de pozos de abastecimiento humano.	3.12%	0.00%	0.00%
D1.2.5 – Trabajo de campo de caracterización espacial de la vegetación natural relictual en la cuenca, coberturas de la tierra y usos del suelo	3.12%	0.00%	0.00%
D1.2.6 – Inventario de Ecosistemas estratégicos	3.12%	0.00%	0.00%
D1.3 - Caracterización socioeconómica y cultural	2.85%	0.00%	0.00%
D1.3 - Caracterización político administrativa	2.85%	0.00%	0.00%
D1-4 - Caracterización funcional de la cuenca	2.85%	0.00%	0.00%
D1-4 - Caracterización de los Consejos Comunitarios	2.85%	0.00%	0.00%
D1-5 - Caracterización gestión del riesgo	2.85%	0.00%	0.00%
D1.5.1 - Delimitación de amenazas por inundación, movimiento en masa, avenidas torrenciales e incendios forestales a escala 1:25000	2.85%	0.00%	0.00%
D2 – Análisis situacional y síntesis ambiental	5.85%	0.00%	0.00%

Fase / Actividades	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE PARCIAL	PORCENTAJE DE AVANCE GLOBAL
D3 – Participación en la fase de Diagnóstico	2.85%	0.00%	0.00%
D.3.1. Taller 2 - Cabecera Municipal de Pelaya	0.57%	0.00%	0.00%
D.3.2. Taller 2 - Cabecera Municipal de Pailitas	0.57%	0.00%	0.00%
D.3.3. Taller 2 - Cabecera Municipal Tamalameque	0.57%	0.00%	0.00%
D.3.4. Taller 2 -Cabecera Municipal de La Gloria	0.57%	0.00%	0.00%
D.3.6. Diagnóstico con participación de actores	0.57%	0.00%	0.00%
TOTAL AVANCE FASE	**100.00%**		**3.50%**
FASE DE PROSPECTIVA Y ZONIFICACIÓN			
PyZ1 – Diseño de escenarios prospectivos	16.67%	0.00%	0.00%
PyZ2 – Diseño de escenarios tendenciales	16.67%	0.00%	0.00%
PyZ3 - Construcción de los escenarios deseados	16.67%	0.00%	0.00%
PyZ4 - Escenario apuesta / Zonificación ambiental	16.67%	0.00%	0.00%
PyZ5 - Zonificación Ambiental	16.67%	0.00%	0.00%
PyZ6 – Participación en la fase prospectiva y Zonificación ambiental	16.67%	0.00%	0.00%
PyZ6.1. Taller 3 - Cabecera Municipal de Pelaya	4.17%	0.00%	0.00%
PyZ6.2. Taller 3 - Cabecera Municipal de la Pailitas	4.17%	0.00%	0.00%
PyZ6.3. Taller 3 - Cabecera Municipal de Tamalameque	4.17%	0.00%	0.00%
PyZ6.4. Taller 3 -Cabecera Municipal de La Gloria	4.17%	0.00%	0.00%
TOTAL AVANCE FASE	**100.00%**		**0.00%**
FASE DE FORMULACIÓN			
F1 – Elaboración del Componente Programático.	16.67%	0.00%	0.00%
F2 – Elaboración de las medidas para la administración de los recursos naturales.	16.67%	0.00%	0.00%
F3 – Incorporación del Componente de Gestión del Riesgo.	16.67%	0.00%	0.00%
F4 – Elaboración de la Estructura Administrativa y Estrategia Financiera	16.67%	0.00%	0.00%
F5 – Elaboración del programa de seguimiento y evaluación.	16.67%	0.00%	0.00%
F6 – Participación en la fase de Formulación (Reunión Taller 4)	16.67%	0.00%	0.00%
F6.1. Taller 4 - Cabecera Municipal de Pelaya	3.33%	0.00%	0.00%

Fase / Actividades	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE PARCIAL	PORCENTAJE DE AVANCE GLOBAL
F6.2. Taller 4 - Cabecera Municipal de Pailitas	3.33%	0.00%	0.00%
F6.3. Taller 4 - Cabecera Municipal de Tamalameque	3.33%	0.00%	0.00%
F6.4. Taller 4 -Cabecera Municipal de La Gloria	3.33%	0.00%	0.00%
F6.6. Quinto encuentro con los Actores (Reunión Socialización General del POMCA)	3.33%	0.00%	0.00%
TOTAL AVANCE FASE	**100.00%**		**0.00%**
ESPACIOS DIFERENCIALES			
A.8.6. Espacios diferenciales	**25.00%**	**10%**	**2.50%**
D.3.5. Taller 2 - Espacios diferencial	**25.00%**	0.00%	0.00%
PyZ6.5. Taller 3 - Espacios diferencial	**25.00%**	0.00%	0.00%
F6.5. Taller 4 -Espacios diferencial	**25.00%**	0.00%	0.00%
TOTAL AVANCE ESPACIOS DIFERENCIALES	**100.00%**		**2.50%**

Hermes Martínez Batista
Director del proyecto

GERMAN ALBERTO PALACIOS BRITO
C. C. No. 1.123.409.485
Representante Legal UNIÓN TEMPORAL POMCA LA FLORESTA